

**PRESENTACIÓN PRELIMINAR PROGRAMA DE TRABAJO GESTIÓN TERRITORIAL - AÑO 2010**  
(FORMATO PARA SERVICIOS DESCONCENTRADOS)

**OBJETIVO N°1: LA INSTITUCION FORMULA EL (LOS) PROGRAMA(S) DE TRABAJO 2010**

SERVICIO <sup>1</sup> = INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

**Actividad III. 1.1: Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)**

INSTITUCIÓN / REGIÓN<sup>2</sup> = IPS REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Ponderación Programa de Trabajo (%) <sup>3</sup> = **2,2%**

Productos o subproductos <sup>4</sup>	Objetivos Específicos <sup>5</sup>	Indicador <sup>6</sup>	Actividades comprometidas <sup>7</sup>	Medio de verificación <sup>8</sup>	Ponderación actividad (%) <sup>9</sup>	Unidad Responsable <sup>10</sup>
(P1) Servicio de Atención a las Personas.  Acciones comunicacionales: Difusión	Difundir los derechos de acceso a los Beneficios del Pilar Solidario, cumpliendo al menos con el 90% del plan.	Número de acciones comunicacionales realizadas/Número de Acciones Comunicacionales Planificadas*100	Elaborar Plan Regional de Difusión.  Cumplir al menos con el 90% de las acciones planificadas	Plan Regional  Documentos, publicaciones, Apariciones en medios, Nómina de participantes en acciones comunicacionales.	0,3%	Encargado de Comunicaciones y Jefes de Sucursales
(P3) Beneficios del Sistema de Pensiones Solidarias  Pensión Básica Solidaria	Mantener y asegurar tiempo de respuesta en la concesión de la pensión Básica Solidaria de Vejez en 30 días	Sumatoria de días del total de solicitudes concedidas/Total de solicitudes concedidas	Ingreso oportuno de las solicitudes de beneficios.  Concesión oportuna de beneficios	Informe Generado en Aplicativo.	0,4%	Jefes de Sucursales
	Mantener y asegurar tiempo de respuesta en la concesión de la pensión Básica Solidaria de Invalidez en 30 días, desde la Resolución Ejecutoriada Comere.	Sumatoria de días del total de solicitudes concedidas/Total de solicitudes con resolución ejecutoriada de la COMERE	Ingreso oportuno de las solicitudes de beneficios.  Concesión oportuna de beneficios	Informe Generado en Aplicativo.	0,4%	Jefes de Sucursales

Aporte Previsional Solidario	Mantener y asegurar tiempo de respuesta en la concesión del Aporte Previsional Solidario de Vejez en 30 días	Sumatoria de días del total de solicitudes concedidas/Total de solicitudes concedidas	Ingreso oportuno de las solicitudes de beneficios.  Concesión oportuna de beneficios	Informe Generado en Aplicativo.	0,30	Jefes de Sucursales
	Mantener y asegurar tiempo de respuesta en la concesión del Aporte Previsional Solidario de Invalidez en 30 días	Sumatoria de días del total de solicitudes concedidas/Total de solicitudes concedidas	Ingreso oportuno de las solicitudes de beneficios.  Concesión oportuna de beneficios	Informe Generado en Aplicativo.	0,40%	Jefes de Sucursales
<b>(P4) Beneficios Previsionales, Beneficios de Reparación, Bono de Reconocimiento, Prestaciones comunes de origen laboral no contributivas y Beneficios no previsionales de cargo fiscal.</b>  Otras Prestaciones Previsionales	Mantener y asegurar tiempo de respuesta en la concesión del la Indemnización del Ex Servicio de Seguro Social en 14 días.	Sumatoria de días del total de solicitudes concedidas/Total de solicitudes concedidas	Ingreso oportuno de las solicitudes de los beneficios.  Concesión oportuna de los beneficios	Informe Generado en Aplicativo.	0,2%	Jefes de Sucursales
<b>(P6) Sistema de Información y Estudios para el fortalecimiento de políticas públicas de seguridad social.</b>  Estudios de demanda de productos y servicios del IPS.	Realizar una medición de Satisfacción de Usuarios	Número de Encuestas Aplicadas/Número Encuestas Programadas*100	Realizar una encuesta de Satisfacción a través de una Empresa externa especializada  Difundir sus resultados.  Elaborar Plan de Mejoras.	Informe de la Empresa Externa, con resultados de la Encuesta.  Intranet.  Plan de Mejoras	0,2%	Dirección Regional y Jefes de Sucursales

Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad de los productos en el territorio)						
INSTITUCIÓN / REGIÓN <sup>11</sup> = IPS REGIÓN DE LA ARAUCANÍA				Ponderación Programa de Trabajo (%) <sup>12</sup> = <b>2,2%</b>		
Identificación de la instancia de complementariedad <sup>13</sup> = <b>Facilitar la gestión de cobro de los beneficios previsionales y solidarios y Colaborar en la identificación y conformación de grupos participantes en talleres y actividades.</b>						
Principal problema a resolver el año 2010 <sup>14</sup>		Territorio(s) en el/ los que opera <sup>15</sup>		Instituciones participantes <sup>16</sup>		
Otorgamiento y/o renovación de poderes rurales y postrados, impedidos de concurrir a las oficinas pertinentes.		Sectoros rurales y urbanos de la Región de la Araucanía		IPS, Registro Civil e Identificación.		
Coordinar con municipios, para convocar y organizar grupos para talleres y actividades de adultos mayores y personas con discapacidad.		Comunas de la Región de la Araucanía.		IPS, Municipios y Senama.		
Productos subproductos <sup>17</sup>	Objetivos Específicos <sup>18</sup>	Indicador <sup>19</sup>	Actividades comprometidas <sup>20</sup>	Medio de verificación <sup>21</sup>	Ponderación actividad(%) <sup>22</sup>	Unidad Responsable <sup>23</sup>
(P1) <b>Servicio de Atención a las Personas.</b>  Emisión de certificados y documentos que corresponda realizar al IPS	Otorgar poderes a personas imposibilitadas de acudir personalmente a cobrar beneficios, respondiendo al menos el 95% de los requerimientos.	Número de Poderes realizados a Domicilio/Número de Poderes Solicitados a Domicilio*100	Realizar una reunión de coordinación y Planificación con el Registro Civil e Identificación Suscripción de convenio.  Hacer visitas domiciliarias de acuerdo a solicitudes registradas, con personal de Servicio de Registro Civil e Identificación cuando corresponda, para otorgar poderes.	Acta de Reunión y Convenio  Registro de Solicitudes De Poderes a Domicilio	1,1%	Director Regional y Jefes de Sucursales.  Jefes de Sucursales.
(P2) <b>Servicios a Entidades que administran prestaciones de seguridad social, pagos de la red de protección social y beneficios complementarios de protección social.</b>  Beneficios Complementarios de Protección Social: Talleres y Actividades para la integración social.	Participación e integración de adultos mayores y personas con discapacidad en Talleres y Actividades, con focalización de estas acciones en las personas más vulnerables, alcanzando al menos el 80% de la cobertura planificada.	Número de Participantes en talleres y Actividades/Número Participantes Planificado*100	Realizar Planificación.  Ejecución del Programa.	Planificación.  Nómina de Asistentes	1,1%	Coordinador Regional de BCPS  Equipo Asistentes Sociales y  Jefes de Sucursales.

**OBJETIVO 2: LA INSTITUCIÓN FORMULA EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA INCORPORAR PERSPECTIVA TERRITORIAL A LOS SISTEMA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y PROVEER INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL A LOS GOBIERNOS REGIONALES**

Actividad III. 2.1: Programa de Trabajo para incorporar perspectiva territorial a los sistemas de Información Institucional y proveer de información a los Gore 2010				
INSTITUCIÓN / REGIÓN: <sup>24</sup> IPS REGIÓN DE LA ARAUCANÍA		Ponderación Programa de Trabajo (%) <sup>25</sup> = <b>2,2%</b>		
Objetivo	Actividades comprometidas <sup>26</sup>	Medio de verificación <sup>27</sup>	Ponderación actividad(%) <sup>28</sup>	Unidad Responsable <sup>29</sup>
Definición de información a proveer <sup>30</sup>	Ofrecer informe de productos estratégicos de la Reforma Previsional. Propir y ARI	Compromiso firmado por GORE e IPS 2010.	0,45	Coordinador Regional de Sucursales.
Diseño procedimiento de entrega <sup>31</sup>	Reunión para acordar, contenidos, formatos y periodicidad de la información	Acta de reunión.	0,20	Director Regional, Coordinador Regional de Sucursales, Encargado de Comunicaciones.
Gestión y control de su provisión <sup>32</sup>	Según la periodicidad de los requerimientos, se elaboran y envían los informes, con el suministro de insumos de los diferentes controles administrativos e informáticos.	Oficios de despacho de la información.	0,65	Coordinador Regional de Sucursales.
Otros objetivos de desarrollo de los sistemas de información institucional <sup>33</sup>	Realizar Cuenta Pública Anual, según nuevas políticas institucionales.	Medios de Comunicación Externos , Página Web e Internos (Intranet).	0,9%	Equipo Directivo Regional

**Notas:**

<sup>1</sup> Identificar la institución.

<sup>2</sup> Identificar sede regional de la institución: ejemplo: SERCOTEC Región del Maule.

<sup>3</sup> Señalar la ponderación que le corresponde al programa de trabajo regional. En la versión 2010 se admitirán solamente ponderaciones uniformes por región y por cada programa de trabajo comprometido. La suma nacional de cada programa de trabajo debe ser igual a 100%. Si la institución tiene sede en las 15 regiones, a cada región le corresponde distribuir un 6,6,% (para que sume 100% y solo por una razón matemática a una región se le puede asignar 7,6%).

<sup>4</sup> Señalar los productos o subproductos que se incorporan al programa de trabajo.

<sup>5</sup> Definir el/los objetivos específicos que corresponda para el mejoramiento del/los producto/s. Estos objetivos específicos deben coincidir con los del plan plurianual.

<sup>6</sup> Definir el indicador por medio del cual se medirá el cumplimiento del objetivo. Incluir, en la misma columna, la fórmula de cálculo y el valor por el cual se considerará cumplido el objetivo.

<sup>7</sup> Actividades comprometidas por el servicio para lograr el objetivo específico, al menos 2 por objetivo.

<sup>8</sup> Medio por el cual se obtiene la información para verificar el cumplimiento de la actividad. Los medios de verificación son auditables.

---

<sup>9</sup> Señalar la ponderación que le corresponde a cada actividad dentro del Programa de Trabajo. El conjunto de las actividades comprometidas en el Programa de Trabajo debe sumar 100%. Se debe cumplir al menos un 90% de las actividades comprometidas para aprobarlo. Al aprobarlo el servicio suma la ponderación, correspondiente a ese programa de trabajo (6.6% si son 15 regiones), al desempeño nacional del servicio.

<sup>10</sup> Definir la unidad responsable de la implementación..

<sup>11</sup> Ídem nota 2

<sup>12</sup> Ídem nota 3

<sup>13</sup> Señalar la instancia de complementariedad en la cual se está participando y una breve descripción del objetivo global de la misma (misión, propósito para el que fue creada). La idea es que esta instancia sea relevante para la gestión del territorio y contribuya a integrar el trabajo de las instituciones que participan.

<sup>14</sup> Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan.

<sup>15</sup> Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia.

<sup>16</sup> Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial.

<sup>17</sup> Ídem nota N° 4

<sup>18</sup> Ídem nota N° 5

<sup>19</sup> Ídem nota N° 6

<sup>20</sup> Ídem nota N° 7

<sup>21</sup> Ídem nota N° 8

<sup>22</sup> Ídem nota N° 9

<sup>23</sup> Ídem nota N° 10

<sup>24</sup> Ídem nota 2

<sup>25</sup> Ídem nota 3

<sup>26</sup> Corresponde a las actividades que permitan cumplir con los objetivos específicos indicados en la columna anterior. Ver nota 32, 33, 34.

<sup>27</sup> Ídem nota N° 8

<sup>28</sup> Ídem nota N° 9

<sup>29</sup> Ídem nota N° 10

<sup>30</sup> Se considere de “interés regional” la siguiente información, en términos generales: a. oferta de productos/subproductos en la región, y por comunas o territorios; b. Programa anual de gastos de la dependencia desconcentrada operando en la región; c. programa anual de inversiones en la región / proyectos por comunas o territorios; d. Clientes o usuarios atendidos por producto y por comunas o territorios de la región.

<sup>31</sup> Incluye actividades orientadas a formalizar con el gobierno regional el formato, contenido y periodicidad de la información a proveer.

<sup>32</sup> Incluye actividades del servicio proveedor orientadas a garantizar el cumplimiento de sus compromisos con el gobierno regional, entre ellas: identificar las medidas necesarias que habiliten la provisión de información, desde las sedes regionales, considerando en la medida que sea necesario los aspectos administrativos, recursos humanos y soporte informático.

<sup>33</sup> Incorporar, en el caso que corresponda, otros objetivos que la institución requiera desarrollar para el año 2010 en materia de mejoramiento de los sistemas de información institucional para la provisión de los productos en el territorio.